

ACTA SESIÓN ORDINARIA N ° 33 octubre 2025

Se dio inicio a la Sesión N° 33 del Consejo Directivo.

Consejerxs presentes: Franco Gutiérrez, Etienne Sartori, Sergio Bocardi, Federico Cabañas, Juan Pablo Aolita, Silvia Mellado, Karina Barriga, Iliana Zapata, Gabriel Centeno, Anabela Cadiz, Rolando Bel, Victoria Solís, Flavio Abarzua, Oscar Polgi.

INFORME DEL DECANO

FAHU

Se recordó a la profesora Alicia Laurín, docente e investigadora histórica del Departamento de Geografía, quien falleció recientemente.

Renuncias/Jubilaciones: Se agradeció el trabajo de Sandra Butto, quien renunció tras 10 años en el área de Ingreso y Permanencia.

Se reconoció la larguísima trayectoria de la Prof. Verónica Viñao, quien se acaba de jubilar.

Se invitó a la celebración de los 30 años del Centro Interdisciplinario de Estudios de Género, que se realizaría este viernes, de 5 a 8 de la tarde, en el aula del D de la FAHU. Se destacó que de este centro emergió la Maestría en Estudios de Mujeres y de Género.

Formación de Graduados y Vinculación Institucional: Se informó que finalizó la actualización de Ambiente en Zapala, con aproximadamente 70 estudiantes.

Se terminó la actualización en ESI (Educación Sexual Integral) en Neuquén y Zapala, contando con 96 y 60 estudiantes respectivamente, lo que suma un total de más de 200 docentes de nivel primario y medio implicados en las tres actualizaciones.

Se informó sobre el progreso en la sala de estudios de los estudiantes Noemí Labrune. Se compró y se armó el material de metal, incluyendo estructuras para mesas, mesas laterales ancladas a la pared, y estructuras con reja para computadoras. Actualmente se encuentra en fase de pintado. Se estima finalizar el acondicionamiento en aproximadamente dos semanas.

Posgrado: Se comunicó la reciente graduación de cuatro especialistas en Literatura Hispanoamericana del siglo XX y XXI, dos magísteres nuevas en la Maestría de Estudio de Mujeres de Género, y una doctora nueva del Doctorado en Historia, subrayando la importancia de la política de posgrado de la Facultad.

Juegos Interfacultades: Se agradeció a Bienestar, Académica, y el Centro de Estudiantes por la participación en los Juegos Interfacultades. Se felicitó a Mateo Sepúlveda (estudiante con discapacidad visual), quien obtuvo el segundo lugar en los 100 metros de atletismo. Se felicitó al equipo femenino de básquet de la Facultad de Humanidades (Indira Zuber, Candela García, Ana Quirós, Florencia Costa Basso, Juliana Crespillo y Aona Segura) por alcanzar el tercer lugar (podio).

Con respecto a la colación de Grado, se anunció que la próxima colación de grado se llevará a cabo el 9 de octubre a las 10 de la mañana en el Salón Azul, debido a que el Aula Magna no estaba disponible por estar en refracción.

Se introdujeron cuatro temas sobre tablas para su tratamiento.

1-Declaración sobre la Conferencia de Riesgos en Brasil: Aprobado por unanimidad.

2-Avalar y dar auspicio institucional a la Jornada de Trabajo "Aplicaciones en el uso de datos espaciales a partir del uso de la Tele detección vinculados a la Gestión del Riesgo", organizadas por el Centro de Estudios Ambientales (CEASIG) y el Laboratorio Patagónico de Investigación para el Ordenamiento Ambiental y Territorial (LIPAT), del Departamento de Geografía, de la Facultad de Humanidades. La actividad se desarrollará el día 7 de octubre de 2025. Aprobado por unanimidad.

3-Declaración en interés público de la Jornada Artística Cultural en Defensa de Palestina: Aprobado por unanimidad para su tratamiento.

4-Acompañar el repudio a la persecución ideológica por el tema de Palestina: Aprobado por unanimidad.

Se realizó un cuarto intermedio para tratar los temas 5 y 31 de la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles y los temas sobre tablas.

Consejerxs presentes: Sergio Bocardi, Federico Cabañas, Juan Pablo Aolita, Silvia Mellado, Karina Barriga, Gabriel Centeno, Rolando Bel, Flavio Abarzua, Lorena Higuera, Oscar Polgi.

TEMARIO SESIÓN CONSEJO DIRECTIVO N.º 33

Aprobar las actas de las sesiones ordinarias del Consejo Directivo N° 28-29-30-31-32

COMISIÓN DE DOCENCIA Y ASUNTOS ESTUDIANTILES

1-Corrección en la Resolución C.D F.H N° 417/2024 en la que se designa la planta de docentes interinos. Por un error involuntario en la migración de la información no se le licenció a la docente Carolina Villar Laz (D.N.I N° 35.655.923) su cargo AYP3, área Argentina, orientación Siglo XIX. Por ello, se solicita licenciar el mismo a partir del 1 de septiembre de 2025.

Despacho: Esta Comisión recomienda la rectificación de la Resolución C.D F.H N° 417/2024 en la que se designa la planta de docentes interinos. Por un error involuntario en la migración de la información no se le licenció a la docente Carolina Villar Laz (D.N.I N° 35.655.923) en su cargo AYP3, área Argentina, orientación Siglo XIX. Por ello, se solicita licenciar el mismo a partir del 1 de septiembre de 2025.

Firman: Franco Gutiérrez, Étien Sartori, Federico Cabañas y Federico Cabañas

Aprobado por unanimidad/Confeciona la resolución el Dto. Docente

2-Dictamen del llamado que designa a Laura Santillán (31.341.580) en un cargo AYP 3 S (aprobado por Resolución "C.D." F.H. No 0167/2025), para desempeñarse en el Área Antropología Social, Orientación Antropológica, Asignatura Filosofía de la Cultura, para la carrera de Profesorado en Comunicación Social, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, General Roca.

Despacho: Esta Comisión recomienda aprobar el dictamen del llamado que designa a Laura Santillán (31.341.580) en un cargo AYP 3 S (aprobado por Resolución "C.D." F.H. No 0167/2025), para desempeñarse en el Área Antropología Social, Orientación Antropológica, Asignatura Filosofía de la Cultura, para la carrera de Profesorado en Comunicación Social, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, General Roca.

Firmas: Franco Gutiérrez, Étien Sartori, Federico Cabañas y Flavio Abarzua

Aprobado por unanimidad/Confeciona la resolución el Dto. Docente

3-Dictamen del llamado que designa a Franco Gutiérrez (37.749.049) en un cargo PAD 3 I (aprobado por Resolución "C.D." F.H. No 0239/2025), para desempeñarse en el área Teórica, orientación Técnicas y Métodos, asignatura Seminario Obligatorio Técnicas de la Investigación Histórica, para la carrera Licenciatura en Historia, Facultad de Humanidades, sede Neuquén.

Despacho: Esta Comisión recomienda aprobar el dictamen del llamado que designa a Franco Gutiérrez (37.749.049) en un cargo PAD 3 I (aprobado por Resolución "C.D." F.H. No 0239/2025), para desempeñarse en el área Teórica, orientación Técnicas y Métodos, asignatura Seminario Obligatorio Técnicas de la Investigación Histórica, para la carrera Licenciatura en Historia, Facultad de Humanidades, sede Neuquén.

Firmas: Étien Sartori, Federico Cabañas, Victoria Solis y Flavio Abarzua

Aprobado por unanimidad/Confeciona la resolución el Dto. Docente

4- Lic. Prof. Franco Gutiérrez en su cargo AYP3 Metodología y Técnicas de la inv. Histórica, área: Teórica, Orientación: Técnicas y Métodos por haber aceptado un cargo de mayor jerarquía.

Despacho: Esta Comisión recomienda aprobar la licencia del Prof. Franco Gutiérrez en su cargo AYP3 Metodología y Técnicas de la inv. Histórica, área: Teórica, Orientación: Técnicas y Métodos, por haber aceptado un cargo de mayor jerarquía.

Firmas: Étien Sartori, Federico Cabañas, Victoria Solis y Flavio Abarzua

Aprobado por unanimidad/Confeciona la resolución el Dto. Docente

5- Designar al Prof. Franco Gutiérrez en su cargo PAD3 Interino en Metodología y Técnicas de la inv. Histórica, área: Teórica, Orientación: Técnicas y Métodos al 31/01/2026, cargo obtenido por CCT. Sede Neuquén y en sede Bariloche hasta que se sustancie el concurso interino correspondiente.

Despacho: Esta Comisión recomienda designar al Prof. Franco Gutiérrez en su cargo PAD-3 Interino en Metodología y Técnicas de la Investigación. Histórica, área: Teórica, Orientación: Técnicas y Métodos hasta el 31/01/2026, cargo obtenido por CCT. Sede Neuquén y en sede Bariloche (misma área y orientación) hasta tanto se sustancie el concurso interino correspondiente.

Firmas: Étien Sartori, Federico Cabañas, Victoria Solis y Oscar Polgi

Aprobado por mayoría/Confeciona la resolución el Dto. Docente

6- Llamado a concurso docente para cubrir una suplencia de un AYP 3 para la asignatura ARGENTINA I (FINES SIGLO XVIII A 1852) Área Argentina orientación siglo XIX para las carreras de Profesorado en Historia y Licenciatura en Historia, Facultad de humanidades, sede Neuquén hasta tanto dure la licencia médica de la Prof. Carolina Villar Laz. Jurados: Prof. José Sobarzo y Prof. Cristian Quiroga (titulares), y Prof. Cecilia Azconegui (suplente).

Despacho: Esta Comisión recomienda aprobar el llamado a concurso docente para cubrir una suplencia de un AYP 3 para la asignatura ARGENTINA I (FINES SIGLO XVIII A 1852) Área Argentina orientación siglo XIX para las carreras de Profesorado y Lic.-en Historia y Licenciatura en Historia, Facultad de humanidades, sede Neuquén debido a la licencia médica de la Prof. Carolina Villar Laz. Jurados: Prof. José Sobarzo y Prof. Cristian Quiroga (titulares), y Prof. Cecilia Azconegui (suplente).

Firmas: Étien Sartori, Federico Cabañas, Victoria Solis, Oscar Polgi y Flavio Abarzua

Aprobado por unanimidad/Confeciona la resolución el Dto. Docente

7-Renuncia de la Esp. Sandra Butto (20.076.007) a partir del 1/09/2025 al cargo de Coordinación del Área de Ingreso y Permanencia de la Facultad de Humanidades.

Despacho: Esta comisión recomienda aprobar la renuncia de la Esp. Sandra Butto (DNI: 20.076.007) a partir del 1/09/2025, al cargo de Coordinación del Área de Ingreso y Permanencia de la Facultad de Humanidades.

Firmas: Étien Sartori, Federico Cabañas, Victoria Solis, Oscar Polgi y Flavio Abarzua

Aprobado por unanimidad/Confeciona la resolución el Dto. Docente

8-Renuncia de la Prof. Verónica Viñao (17.198.344) a partir del 01 de septiembre de 2025 con cesación de servicios por régimen jubilatorio, a su cargo de profesora adjunta regular PAD-1 de las asignaturas Lógica informal, Lógica y Lógica II, para las carreras de Profesorado y Licenciatura en Filosofía (FAHU)

Despacho: Esta Comisión recomienda aprobar la renuncia de la Prof. Verónica Viñao (17.198.344) a partir del 01 de septiembre de 2025 con cesación de servicios por régimen jubilatorio, a su cargo de Profesora Adjunta regular PAD-1, Área Lógica, en las carreras de Profesorado y Licenciatura en Filosofía (FAHU)

Firmas: Étien Sartori, Federico Cabañas, Victoria Solis, Oscar Polgi, Franco Gutierrez y Flavio Abarzua

Aprobado por unanimidad/Confeciona la resolución el Dto. Docente

9-Llamado a inscripción de 1 (una) vacante, para cubrir los siguientes cargos de Profesor Adjunto con dedicación simple (PAD-3) para el área Lógica, sin orientación, en la asignatura Lógica correspondiente a las carreras Licenciatura y Profesorado en Filosofía (FAHU). La vacante se produce por el régimen jubilatorio de la prof. Verónica Viñao, es que se hace el pedido de dicha cobertura. El jurado propuesto para sustanciar el llamado a inscripción estará compuesto por lxs Verónica Viñao y Erasmo Catrileo Salazar como titulares, y el Prof. Martín Properzi como integrante suplente. El/la tercer/a integrante será un estudiante a designar por el Centro de Estudiantes.

Despacho: Esta Comisión recomienda aprobar el llamado, para cubrir 1 cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (PAD-3) para el área Lógica, sin orientación, en la asignatura Lógica correspondiente a las carreras Licenciatura y Profesorado en Filosofía (FAHU). La vacante se produce por la jubilación de la Prof. Verónica Viñao. El jurado propuesto estará compuesto por lxs Profs. Verónica Viñao y Erasmo Catrileo Salazar como titulares, y el Prof. Martín Properzi como integrante suplente. El/la tercer/a integrante será un estudiante a designar por el Centro de Estudiantes.

Firmas: Étien Sartori, Federico Cabañas, Victoria Solis, Oscar Polgi, Franco Gutiérrez y Flavio Abarzua

Aprobado por unanimidad/Confecciona la resolución el Dto. Docente

10-Llamado a inscripción, para cubrir el cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple (AYP-3) para el área Epistemología, orientación Epistemología de Ciencias Sociales, en la asignatura Introducción al Conocimiento Científico, correspondiente a la carrera Profesorado y Licenciatura en Filosofía, (FAHU). Motiva el pedido que del 2021, la cátedra no cuenta con esta figura, asimismo, la mencionada materia, que se dicta en el primer cuatrimestre, no fue impartida por el docente titular de la cátedra, ya que el mismo se encontraba de licencia. El jurado propuesto para sustanciar el llamado a inscripción estará compuesto por lxs Prof. Erasmo Catrileo Salazar y Martín Properzi como titulares, y el Prof. Damian Olivarez Stagnaro como integrante suplente. El/la tercer/a integrante será un estudiante a designar por el Centro de Estudiantes.

Despacho: Esta Comisión recomienda aprobar el llamado a inscripción, para cubrir 1 (un) cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple (AYP-3 I) para el área Epistemología, orientación Epistemología de las Ciencias Sociales, en la asignatura Introducción al Conocimiento Científico, correspondiente a la carrera de Profesorado y Licenciatura en Filosofía. El jurado propuesto para sustanciar el llamado a inscripción estará compuesto por lxs Prof. Erasmo Catrileo Salazar y Martín Properzi como titulares, y el Prof. Damian Olivarez Stagnaro como integrante suplente. El/la tercer/a integrante será un estudiante a designar por el Centro de Estudiantes.

Firmas: Étien Sartori, Federico Cabañas, Victoria Solis, Oscar Polgi, Franco Gutiérrez y Flavio Abarzua

Aprobado por unanimidad/Confecciona la resolución el Dto. Docente

11-Promoción del Profesor Martín Properzi al cargo de AYP2 a JTP-2 para la asignaturas Introducción a la Epistemología de las Ciencias Sociales y Metodología de las Ciencias Sociales, de la Licenciatura de FAEA, perteneciente al área Epistemología, orientación Epistemología de las Ciencias Sociales, de acuerdo al crédito cedido por FAEA desde el 01 de Agosto de 2025 y hasta 31 de Enero de 2026.

Despacho: Esta Comisión recomienda aprobar la promoción del Profesor Martín Properzi del cargo de AYP2 a JTP2 Interino en el área Epistemología, orientación Epistemología de las Ciencias Sociales, de acuerdo al crédito cedido por FAEA, desde el 01 de Agosto de 2025 y hasta 31 de Enero de 2026.

Firmas: Étien Sartori, Federico Cabañas, Victoria Solis, Franco Gutiérrez y Flavio Abarzua

Aprobado por unanimidad/Confecciona la resolución el Dto. Docente

12-Cobertura por CCT para cubrir un cargo ayudante de primera con dedicación simple (AYP-3), en la asignatura "Filosofía, Área Filosofía General, Orientación Sistemática, para la carrera Lic. en Psicología (FACEP) y designar a la Prof. Laura Santillán (31.341.580) que aceptó cubrir el cargo.

Despacho: Esta Comisión recomienda aprobar la cobertura por CCT de 1 (un) cargo Ayudante de Primera con dedicación simple (AYP-3), en la asignatura "Filosofía, Área Filosofía General, Orientación Sistemática, para la carrera Lic. en Psicología (FACEP) y se recomienda la designación a la Prof. Laura Santillán (31.341.580) que aceptó cubrir el cargo.

Firmas: Étien Sartori, Federico Cabañas, Victoria Solis, Franco Gutiérrez y Flavio Abarzua

Aprobado por unanimidad/Confecciona la resolución el Dto. Docente

13-Renuncia del Prof. Rodrigo Fuentes (25.599.414) en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (JTP-3) interino, en la asignatura Filosofía y Ética, para la carrera Licenciatura en Enfermería, localidad Allen – Choele Choel (FACIAS).

Despacho: Esta Comisión recomienda aprobar la renuncia del Prof. Rodrigo Fuentes (25.599.414) en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (JTP-3) interino, en la asignatura Filosofía y Ética, para la carrera Licenciatura en Enfermería, localidad Allen – Choele Choel (FACIAS).

Firmas: Étien Sartori, Federico Cabañas, Victoria Solis, Franco Gutiérrez y Flavio Abarzua

Aprobado por unanimidad/Confecciona la resolución el Dto. Docente

14-Licencia sin goce de haberes al Prof. Juan Cruz Montesino (35.601.702) en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (JTP-3), en la asignatura “Filosofía y Ética”, Licenciatura en Enfermería (sede Allen-Choele), Facultad de Ciencias del Ambiente y la Salud, desde el 01/09/25 al 31/01/2026, por asumir un cargo de mayor jerarquía, a saber: PAD-3 para la asignatura “Ética y Deontología”, Lic. en Gerenciamiento Gastronómico, sede Villa Regina, Facultad de Ciencias y Tecnologías del Ambiente (FACTA).

Despacho: Esta comisión recomienda aprobar la licencia sin goce de haberes al Prof. Juan Cruz Montesino (35.601.702) en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (JTP-3), en la asignatura “Filosofía y Ética”, Licenciatura en Enfermería (sede Allen-Choele), Facultad de Ciencias del Ambiente y la Salud, desde el 01/09/25 al 31/01/2026, por asumir un cargo de mayor jerarquía, a saber: PAD-3 para la asignatura “Ética y Deontología”, Lic. en Gerenciamiento Gastronómico, sede Villa Regina, Facultad de Ciencias y Tecnologías del Ambiente (FACTA).

Firmas: Étien Sartori, Federico Cabañas, Victoria Solis, Franco Gutiérrez y Flavio Abarzua

Aprobado por unanimidad/Confecciona la resolución el Dto. Docente

15-Cobertura por CCT de la vacante transitoria para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (JTP-3), en la asignatura “Filosofía y Ética, Área Filosofía Práctica, Orientación Ética Aplicada, para la carrera Lic. en Enfermería (sede Allen – Choele Choel) FACIAS. La vacante se produce por el pedido del Prof. Juan Cruz Montesino a raíz de una licencia sin goce de haberes, por acceder a un cargo de mayor jerarquía y designar a Rava (37.857.882) en dicho cargo.

Despacho: Esta Comisión recomienda aprobar la cobertura por CCT de la vacante transitoria para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (JTP-3), en la asignatura “Filosofía y Ética, Área Filosofía Práctica, Orientación Ética Aplicada, para la carrera Lic. en Enfermería (sede Allen – Choele Choel) FACIAS. La vacante se produce la licencia del Prof. Juan Cruz Montesino por acceder a un cargo de mayor jerarquía. Se recomienda designar a Howen Rava (DNI 37.857.882) en dicho cargo.

Firmas: Étien Sartori, Federico Cabañas, Victoria Solis, Franco Gutiérrez y Flavio Abarzua

Aprobado por unanimidad/Confecciona la resolución el Dto. Docente

16-Renuncia del Prof. Federico Cabañas (28485801) al cargo de PAD3 Regular en Lengua y Literatura Latina I y II. Dicho motivo se fundamenta a la efectivización de la designación como PAD 1 regular en el Área de Lenguas Clásicas- Orientación: Lengua y Literatura Latina, por Ord. 846/2025.

Despacho: Esta comisión avala la renuncia del Prof. Federico Cabañas (28485801) al cargo de PAD3 Regular en Lengua y Literatura Latina I y II. Dicho motivo se fundamenta en la efectivización de la designación como PAD 1 regular en el Área de Lenguas Clásicas- Orientación: Lengua y Literatura Latina, por Ord. 846/2025.

Firmas: Bel Rolando; Zapata, Iliana; Centeno, Gabriel; Mellado, Silvia

Aprobado por unanimidad/Confecciona la resolución el Dto. Docente

17-Creación de un cargo AYP3 en el Área Lingüística, Gramática Española I y Taller de Gramática Española Orientación Gramática de las carreras de la Facultad de Lenguas y designar a Clara Kenny Lavallen (31.376.161) en dicho cargo (acta acuerdo).

Despacho: Esta comisión avala la creación de un cargo AYP3 interino en el Área Lingüística, Gramática Española I y Taller de Gramática Española Orientación Gramática, de las carreras de la Facultad de Lenguas y tras la consulta por CCT se designa a Clara Kenny Lavallen (31.376.161).

Firmas: Bel Rolando; Zapata, Iliana; Centeno, Gabriel; Mellado, Silvia

Aprobado por unanimidad/Confecciona la resolución el Dto. Docente

18-Aumento de dedicación de la profesora María Elena Chimenton (23.786.970), de PAD-3 (simple) Regular a PAD-1 (exclusivo), en el área Física, de las carreras Profesorado y Licenciatura en Geografía y Tecnicatura en Planificación Ambiental, del Departamento de Geografía. La profesora María Elena Chimenton, tendrá a su cargo las asignaturas Sistemas Naturales (P.y L. en Geografía) y Procesos Naturales (TPA), y sostendrá la figura de AYP en la asignatura Geomorfología (P.y L. en Geografía) correspondientes al segundo cuatrimestre de 2025.

Despacho a: Esta comisión avala el aumento de dedicación de la profesora María Elena Chimenton (23.786.970), de PAD-3 (simple) Regular a PAD-1 (exclusivo), en el área Física, de las carreras Profesorado y Licenciatura en Geografía y Tecnicatura en Planificación Ambiental, del Departamento de Geografía. La profesora, tendrá a su cargo las asignaturas Sistemas Naturales (P.y L. en Geografía) y Procesos Naturales (TPA), y sostendrá la figura de AYP en la asignatura Geomorfología (P.y L. en Geografía) correspondientes al segundo cuatrimestre de 2025.

Firmas: Cadiz, A.; Centeno, G; Mellado, S; Zapata, I.

Aprobado por unanimidad/Confecciona la resolución el Dto. Docente

Despacho b: Esta comisión avala la designación de la docente desde el 1/9/25 como PAD1 con dedicación exclusiva interina hasta que el Consejo Superior emita la ordenanza correspondiente.

Firmas: Bel Rolando; Zapata, Iliana; Centeno, Gabriel; Mellado, Silvia

Aprobado por unanimidad/Confecciona la resolución el Dto. Docente

19-Cobertura de una vacante definitiva (interino) en un cargo de AYP 3 – (dedicación simple) en el Área Física, para cubrir la asignatura Procesos Naturales (1° año. 2° cuatrimestre) de la carrera Tecnicatura en Planificación Ambiental. (renuncia de la profesora María Elena Chimenton). Realizada la consulta a los docentes del área nadie aceptó cubrir la vacante. Jurado: titulares Prof. Maria Elena Chimenton y Prof. Marcos Damian Mare y suplente: Prof. Griselda Ostertag.

Despacho: Esta comisión avala el llamado a inscripción para la cobertura de una vacante definitiva (interino) en un cargo de AYP 3 – (dedicación simple) en el Área Física, para cubrir la asignatura Procesos Naturales (1° año. 2° cuatrimestre) de la carrera Tecnicatura en Planificación Ambiental. Y designa como Jurados titulares Prof. Maria Elena Chimenton y Prof. Marcos Damian Mare y suplente: Prof. Griselda Ostertag. Se sugiere incorporar jurado estudiantil a designar por el Centro de Estudiantes FaHu.

Firmas: Bel Rolando; Zapata, Iliana; Centeno, Gabriel; Mellado, Silvia

Aprobado por unanimidad/Confecciona la resolución el Dto. Docente

20- Renuncia de la Profesora María Elena Chimentón (23.786.970) a su cargo de AYP-1, regular (Ayudante de Primera con dedicación exclusiva). El motivo de la renuncia se debe al cambio de la situación de revista que la Profesora Chimenton al acceder al cargo de PAD Regular (Profesora Adjunta Regular) en el área física, de las carreras del departamento de Geografía.

Despacho: Esta comisión acepta la renuncia de la Prof. de María Elena Chimenton a su cargo de AYP-1, regular (Ayudante de Primera con dedicación exclusiva). El motivo de la renuncia se debe al cambio de la situación de revista de la docente.

Firmas: Bel Rolando; Zapata, Iliana; Centeno, Gabriel; Mellado, Silvia

Aprobado por unanimidad/Confecciona la resolución el Dto. Docente

21-Solicitud de un cargo de AYP 3(Interino) en la asignatura Sistemas Naturales (1° año, 1° cuatrimestre del Profesorado y Licenciatura en Geografía) de la orientación Geomorfología y designar a la Prof. Daiana Cara Plá (33.354.542) acepto cubrir la asignatura.

Despacho: Esta comisión avala la cobertura por CCT de un cargo de AYP 3 (Interino) en la asignatura Sistemas Naturales (1° año, 1° cuatrimestre del Profesorado y Licenciatura en Geografía) Área Física, orientación Geomorfología y designar a la Prof. Daiana Cara Plá (33.354.542) que acepto cubrir la asignatura.

Firmas: Bel, R.; Zapata, I; Centeno, G.; Mellado, S.

Aprobado por unanimidad/Confecciona la resolución el Dto. Docente

22-Dictamen que sugiere las designaciones de Adscripciones Honorarias de:

1- GURAL, Verónica Fabiana (34450280) y 2- CRESPILO, Juliana Rocío (43946648), para las cátedras de Teoría y Práctica de la lectura y la Escritura I y II del Área: Lingüística– Orientación: Lengua en Uso que depende del Departamento de Letras de la Facultad de Humanidades.

Despacho: Esta comisión avala la designación de Adscriptas Honorarias de 1- GURAL, Verónica Fabiana (34450280) y 2- CRESPILO, Juliana Rocío (43946648), para las cátedras de Teoría y Práctica de la lectura y la Escritura I y II del Área: Lingüística– Orientación: Lengua en Uso, Departamento de Letras, Facultad de Humanidades.

Firmas: Bel, R.; Zapata, I; Centeno, G.; Mellado, S.

Aprobado por mayoría/Confecciona la resolución el Dto. Docente

23-Adscriptos honorarios en la asignatura Geomorfología, Orientación Geomorfología del área Física, del Prof. y Lic. en Geografía. El jurado estará integrado por los docentes: Marcos Mare, María Elena Chimenton y, como suplente Vanesa Cappelletti.

Despacho: Esta comisión avala el pedido de adscriptos honorarios en el Área Física, Orientación Geomorfología, asignatura Geomorfología del Prof. y Lic. en Geografía. El jurado estará integrado por los docentes: Marcos Mare, María Elena Chimenton y suplente Vanesa Cappelletti.

Firmas: Bel, R.; Zapata, I; Centeno, G.; Mellado, S.

Aprobado por mayoría/Confecciona la resolución el Dto. Docente

24-Llamado a inscripción de adscrito honorario en la asignatura Geomorfología, Orientación Geomorfología del área Física, del Prof. y Lic. en Geografía. El jurado estará integrado por los docentes: Marcos Mare, María elena Chimenton y, como suplente Vanesa Cappelletti.

Despacho: TEMA REPETIDO/NO VALIDO

Firmas:

25-Llamado para Adscriptos Honorarios en las asignaturas del área Argentina siglo XX en las sedes de Neuquén, Bariloche y General Roca. En particular, se pretende incorporar hasta dos adscriptos para cada una de las siguientes materias del área:

- Historia Argentina Contemporánea de la Carrera de Comunicación Social en FADECS,
- Historia Argentina de la Carrera de Geografía en FAHU,
- Argentina III de la Carrera de Historia en FAHU Neuquén y
- Argentina III de la carrera de Historia en FAHU Bariloche.

El jurado propuesto estará conformado por Azconegui C., Aguirre S. y Rodriguez A.

Despacho: Esta comisión avala el pedido de adscriptos honorarios en las asignaturas del área Argentina siglo XX en las sedes de Neuquén, Bariloche y General Roca. Se pretende incorporar hasta dos adscriptos para cada una de las siguientes materias del área:

- Historia Argentina Contemporánea de la Carrera de Comunicación Social en FADECS,
- Historia Argentina de la Carrera de Geografía en FAHU,
- Argentina III de la Carrera de Historia en FAHU Neuquén y
- Argentina III de la carrera de Historia en FAHU Bariloche.

El jurado propuesto estará conformado por Azconegui C., Aguirre S. y Rodriguez A.

Firmas: Bel, R.; Zapata, I; Centeno, G.; Mellado, S.

Aprobado por mayoría/Confecciona la resolución el Dto. Docente

26-Ampliación por un año de la designación de los estudiantes: Chavez Parra, Juan Manuel, (38.493.550) y Alarcon Escalante, Lucia Ainhoa, (44.802.212); para desempeñarse como Adscriptos honorarios para la asignatura Europa I (siglos V al XV), Área General, orientación Europa Medieval y Moderna, para las carreras de Profesorado en Historia y Licenciatura en Historia, Facultad de humanidades, sede Neuquén.

Despacho: Esta comisión avala la ampliación por un año de la designación de los estudiantes: Chavez Parra, Juan Manuel, (38.493.550) y Alarcon Escalante, Lucia Ainhoa, (44.802.212); para desempeñarse como Adscriptos honorarios para la asignatura Europa I (siglos V al XV), Área General, orientación Europa Medieval y Moderna, para las carreras de Profesorado en Historia y Licenciatura en Historia, Facultad de humanidades, sede Neuquén.

Firmas: Bel, R.; Zapata, I; Centeno, G.; Mellado, S.

Aprobado por mayoría/Confecciona la resolución el Dto. Docente

27-Propuesta del curso de posgrado “El cuento y sus poéticas en la Antigüedad clásica, Italia y EE. UU”, el cual estará a cargo de los profesores Silvia Cattoni (UNC), Marcos Carmignani (UNC), Massimo Palmieri (UNC), Hebe Castaño (UNCo) y Erica Sallatini (Universidad de Bahia, Brasil), entre los meses de setiembre y octubre del corriente año.

Despacho: Esta comisión avala el Curso de posgrado “El cuento y sus poéticas en la Antigüedad clásica, Italia y EE. UU”, el cual estará a cargo de los profesores Silvia Cattoni (UNC), Marcos Carmignani (UNC), Massimo Palmieri (UNC), Hebe Castaño (UNCo) y Erica Sallatini (Universidad de Bahia, Brasil), entre los meses de octubre y noviembre del corriente año. Carga horaria 60 horas.

Firmas: Cadiz, A.; Zapata, I; Centeno, G.; Mellado, S.

Aprobado por mayoría/Confecciona la resolución la dirección de Posgrado

28-Designación de la Dra. Melisa Gisel Cabrapan Duarte, (4.019.700), quien estará a cargo del dictado de un Seminario electivo “Abordajes interseccionales a los extractivismos de la naturaleza”, en el marco del Plan de Estudios del Doctorado en Historia. El seminario se dictará durante el mes de octubre del corriente año, con una carga de 30 horas reloj.

Despacho: Esta comisión avala la designación de la Dra. Melisa Gisel Cabrapan Duarte, (4.019.700), quien estará a cargo del dictado de un Seminario electivo “Abordajes interseccionales a los extractivismos de la naturaleza”, en el marco del Plan de Estudios del Doctorado en Historia. El seminario se dictará durante el mes de octubre del corriente año, con una carga de 30 horas reloj.

Firmas: Cadiz, A.; Zapata, I; Centeno, G.; Mellado, S.

Aprobado por mayoría/Confecciona la resolución la dirección de Posgrado

29-Pedido de la estudiante Bertoglio Mónica Viviana (28598617) a efectos de presentar la solicitud de prórroga para la presentación de su tesis de grado de la Licenciatura en Historia, titulada “El proceso constitucional en Neuquén, Argentina. Los principios de Igualdad y Libertad en las disputas y los consensos en torno a un proyecto de provincia (1955-1958).” bajo la dirección de los Prof. F. Lizárraga y la codirección de E. Vedia.

Despacho: Esta comisión avala la solicitud de prórroga presentada por Bertoglio Mónica Viviana (28598617) para la presentación de la tesis de grado de la Licenciatura en Historia, titulada “El proceso constitucional en Neuquén, Argentina. Los principios de Igualdad y Libertad en las disputas y los consensos en torno a un proyecto de provincia (1955-1958).” bajo la dirección de los Prof. F. Lizárraga y la codirección de E. Vedia.

Firmas: Bel, R.; Centeno, G.; Mellado, S.; Zapata, I.

Aprobado por mayoría/Confecciona la resolución la dirección de Adm. Académica

30-Aval a la nota presentada por el estudiante Juan Manuel Stagnaro en la que se lo invita, desde la Coordinación de la Carrera de Geografía de la Universidad Nacional de Hurlingham, a participar como orador en la "II° Jornada del Instituto de Educación", específicamente en la mesa de "Conversaciones sobre Ambiente y Educación".

Despacho: Esta comisión avala la nota presentada por el estudiante de geografía Juan Manuel Stagnaro en la que se lo invita, desde la Coordinación de la Carrera de Geografía de la Universidad Nacional de Hurlingham, a participar como orador en la "II° Jornada del Instituto de Educación", específicamente en la mesa de "Conversaciones sobre Ambiente y Educación".

Firmas: sin firmas, vuelve al Departamento

31-Aval y auspicio institucional para la 1era Jornada Regional de Movilidad Sostenible organizada por el Instituto Superior en Seguridad de la Policía del Neuquén y el Departamento de Geografía para el próximo 7 de octubre en la Casa de las Leyes de la ciudad de Neuquén.

Despacho: Esta comisión avala la 1era Jornada Regional de Movilidad Sostenible organizada por el Instituto Superior en Seguridad de la Policía del Neuquén y el Departamento de Geografía para el próximo 7 de octubre en la Casa de las Leyes de la ciudad de Neuquén.

Firmas: Sergio Boccardi, Federico Cabañas, Flavio Abarzua y Lorena Higuera

Aprobado por mayoría/Confeciona la resolución la dirección de Consejo Directivo

32-Aval académico para la presentación del libro "Extractivismo en Argentina" La actividad será el día jueves 25 de septiembre, a las 18 hs en el Salón Azul.

Despacho: Esta comisión avala la presentación del libro "Extractivismo en Argentina". La actividad será el día jueves 25 de septiembre, a las 18 hs en el Salón Azul. Se solicita al Departamento de Geografía que invite a los docentes y alumnos que cursan ese día a la participación a la actividad.

Firmas: Barriga, K.; Zapata, I; Cadiz, A.; Mellado, S.

Aprobado por unanimidad/Confeciona la resolución la dirección de Consejo Directivo

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

1-Elevar propuesta de creación de un Centro de Investigación, dirigido por la Dra. Marisa Cogliati. El mismo se denominará Centro de Investigación-Laboratorio de Climatología y Calidad del Aire Universidad Nacional del Comahue "ClimAirLab UNCo".

Despacho: Esta comisión avala la creación del Centro de Investigación-Laboratorio de Climatología y Calidad del Aire Universidad Nacional del Comahue "ClimAirLab UNCo", que será dirigido por la Dra. Marisa Cogliati.

Firmas: Barriga, K.; Zapata, I; Cadiz, A.; Mellado, S.

Aprobado por unanimidad/Confeciona la resolución la Secretaría de Ciencia y Técnica

2-Elevación de segunda nota de solicitud del Dr. Eduardo Mombello para participar como "Investigador externo" con 20 horas en el equipo de Investigación del Proyecto de investigación denominado "Conocimiento, discurso y educación: problemas clásicos y medievales" -CAI+D 2024 PI TIPO II- perteneciente a la Universidad Nacional del Litoral y dirigido por el Dr. Manuel Berrón, desde el 01 de enero de 2025

Tema a remitir a asesoramiento jurídico de la UNCO

3-Avalar la continuidad de la Dra. Verónica Viñao como Directora del Proyecto de Investigación 04/H190 "Estudio de los argumentos desde un punto de vista lógico: aspectos teóricos, filosóficos, pedagógicos y antecedentes aristotélicos norpatagonia". La Dra. Viñao accedió recientemente al beneficio jubilatorio y el proyecto tiene fecha de finalización el 31 de diciembre de este año. La

reglamentación vigente (Ord. 880/21 y Res. R 412/21), permite que la/el docente jubilada/o pueda continuar en la figura de Directx hasta la finalización del proyecto.

Despacho: Esta comisión avala la continuidad de la Dra. Verónica Viñao como Directora del Proyecto de Investigación 04/H190 "Estudio de los argumentos desde un punto de vista lógico: aspectos teóricos, filosóficos, pedagógicos y antecedentes aristotélicos norpatagonia". La Dra. Viñao accedió recientemente al beneficio jubilatorio y el proyecto tiene fecha de finalización el 31 de diciembre de este año.

Firmas: Barriga, K.; Zapata, I; Cadiz, A.; Bel, R.

Aprobado por unanimidad/Confecciona la resolución la Secretaría de Ciencia y Técnica

4-Aval para la realización de las XV Jornadas Nacionales de Antropología Filosófica: Encrucijadas de lo Humano. (In) actualidad de la Antropología Filosófica, a realizarse los días 23 a 25 de octubre de 2025 en esta Facultad. La actividad se realiza en el marco de las actividades del /Centro de Estudios en Filosofía de la Cultura (FaHu- UNCo) y están co- organizadas por la Red Inter cátedras de Antropología Filosófica y las Cátedras de Antropología Filosófica del Departamento de Filosofía de la FAHU.

Despacho: Esta comisión avala la realización de las XV Jornadas Nacionales de Antropología Filosófica: Encrucijadas de lo Humano. (In) actualidad de la Antropología Filosófica, a realizarse los días 23 a 25 de octubre de 2025 en esta Facultad. La actividad se realiza en el marco de las actividades del /Centro de Estudios en Filosofía de la Cultura (FaHu- UNCo) y están co- organizadas por la Red Inter cátedras de Antropología Filosófica y las Cátedras de Antropología Filosófica del Departamento de Filosofía de la FAHU

Firmas: Barriga, K.; Zapata, I; Cadiz, A.; Bel, R.

Aprobado por unanimidad/Confecciona la resolución la Secretaría de Ciencia y Técnica

5-Aval para la realización de la Actividad Redes feministas que hacen historia: 30 años del Centro Interdisciplinario de Estudios de Género, a realizarse el día 26 de septiembre de 2025 en esta Facultad.

Despacho: Esta comisión avala la realización de la Actividad Redes feministas que hacen historia: 30 años del Centro Interdisciplinario de Estudios de Género, a realizarse el día 26 de septiembre de 2025 en esta Facultad.

Firmas: Barriga, K.; Zapata, I; Cadiz, A.; Centeno, G.

Aprobado por unanimidad/Confecciona la resolución la Secretaría de Ciencia y Técnica

6-Aval académico para el curso: "Victor Hugo, poeta" elevado ante esta secretaría por la docente Graciela Mayet, con la participación de, la Dra. Ana María Oliva y el Lic. Fernando Frassetto.

Despacho: Esta comisión avala el curso de extensión: "V́ctor Hugo, poeta" elevado ante esta secretaría por la docente Graciela Mayet, con la participación de, la Dra. Ana María Oliva y el Lic. Fernando Frassetto. Carga horaria 12 horas.

Firmas: Barriga, K.; Zapata, I; Bel, R.; Centeno, G.

Aprobado por unanimidad/Confecciona la resolución la Secretaría de Extensión

7-Aval académico para la Actualización Académica "Implementación del Diseño Curricular de la Provincia del Neuquén: Trabajo por áreas de conocimientos y saberes. Ciencias Sociales, Políticas y Económicas." Realizada de manera conjunta entre la Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades y el Ministerio de Educación de la Provincia de Neuquén.

Despacho: Esta comisión avala la Actualización Académica "Implementación del Diseño Curricular de la Provincia del Neuquén: Trabajo por áreas de conocimientos y saberes. Ciencias Sociales, Políticas y Económicas." Realizada de manera conjunta entre la Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades y el Ministerio de Educación de la Provincia de Neuquén.

Firmas: Zapata, I; Centeno, G; Cadiz, A.; Boccardi, S.

Aprobado por mayoría/Confecciona la resolución la Secretaría de Extensión

8-Aval académico para el ateneo “Prácticas educativas y sujetos en contextos de encierro: ateneo 2025” elevado a esta secretaría desde la dirección del CPEM N° 92 de educación en contexto de encierro.

Despacho: Esta comisión avala el ateneo “Prácticas educativas y sujetos en contextos de encierro: ateneo 2025” elevado a esta secretaría de extensión desde la dirección del CPEM N° 92 de educación en contexto de encierro. Carga horaria: 15 horas

Firmas: Zapata, I; Centeno, G; Cadiz, A.; Boccardi, S.

Aprobado por unanimidad/Confecciona la resolución la Secretaría de Extensión

9-Aval académico para la Actualización Académica “Implementación del Diseño Curricular de la Provincia del Neuquén: Trabajo por áreas de conocimientos y saberes. Lenguajes y producción cultural.” Realizada de manera conjunta entre la Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades y el Ministerio de Educación de la Provincia de Neuquén.

Despacho: Esta comisión recomienda otorgar el aval académico para la Actualización Académica “Implementación del Diseño Curricular de la Provincia del Neuquén: Trabajo por áreas de conocimientos y saberes. Lenguajes y producción cultural.” Realizada de manera conjunta entre la Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades y el Ministerio de Educación de la Provincia de Neuquén

Firmas: Étien Sartori, Federico Cabañas, Franco Gutiérrez, Flavio Abarzua y Sergio Boccardi

Aprobado por mayoría/Confecciona la resolución la Secretaría de Extensión

10-Aval académico para el Conversatorio “Kò Agüita Zapalina” en las instalaciones de la Escuela de Arte No1 de la ciudad de Zapala, los días 6, 7, 13 y 15 del mes de octubre.

Despacho: Esta comisión recomienda dar aval académico para el Conversatorio “Kò Agüita Zapalina” en las instalaciones de la Escuela de Arte N°1 de la ciudad de Zapala, los días 6, 7, 13 y 15 del mes de octubre.

Firmas: Étien Sartori, Federico Cabañas, Victoria Solis, Franco Gutiérrez, Flavio Abarzua y Sergio Boccardi

Aprobado por unanimidad/Confecciona la resolución la Secretaría de Extensión

11-Aval académico para el 3er Ateneo: Experiencias de prácticas docentes en enseñanza de la Historia y Ciencias Sociales en la formación Inicial. Se enmarca como actividad de extensión de cátedra como parte del proceso formativo de las y los estudiantes de las Cátedras Didáctica general y Especial y Práctica Docente del profesorado en Historia Sede Bariloche.

Despacho: Esta Comisión otorga el aval académico para el 3er Ateneo: Experiencias de prácticas docentes en enseñanza de la Historia y Ciencias Sociales en la formación Inicial, presentado por el docente Esp. Erwin Parra.

Se enmarca como actividad de extensión de cátedra como parte del proceso formativo de las y los estudiantes de las Cátedras Didáctica general y Especial y Práctica Docente del profesorado en Historia Sede Bariloche,

Firmas: Federico Cabañas, Victoria Solis, Franco Gutiérrez, Flavio Abarzua y Sergio Boccardi

Aprobado por unanimidad/Confecciona la resolución la Secretaría de Extensión

12-Aval académico para el seminario "Los aportes de Orlando Fals Borda a las Ciencias Sociales críticas", dictado por Nicolás Herrera Farfan, profesor colombiano radicado en Argentina (Buenos Aires). Esta propuesta fue elevada a esta secretaría por la docente Nadia Heredia y un conjunto de organizaciones detalladas en la nota de elevación. La propuesta de seminario se realizará en las ciudades de Neuquén y General Roca.

Despacho: Esta comisión otorga aval académico para el dictado del seminario "Los aportes de Orlando Fals Borda a las Ciencias Sociales críticas", dictado por Nicolás Herrera Farfan, profesor colombiano radicado en Argentina (Buenos Aires), a desarrollarse en el mes de septiembre de 2025.

Firmas: Étien Sartori, Federico Cabañas, Victoria Solis, Franco Gutiérrez, Flavio Abarzua y Sergio Boccardi

Aprobado por unanimidad/Confeciona la resolución la Secretaría de Extensión

13-Aval académico para el “3er Encuentro regional ambiental de la Patagonia norte, educación ambiental integral en la escuela. El Agua y el Ambiente: un enfoque integral desde la Educación Ambiental”. En el marco del Plan Integral y Estratégico Ambiental que lleva adelante la Secretaría de Extensión, a dictarse durante los días 07, 15 y 23 de octubre de 2025.

Despacho: Esta Comisión otorga el aval académico para el “3er Encuentro regional ambiental de la Patagonia norte, educación ambiental integral en la escuela. El Agua y el Ambiente: un enfoque integral desde la Educación Ambiental”. En el marco del Plan Integral y Estratégico Ambiental que lleva adelante la Secretaría de Extensión, a dictarse durante los días 07, 15 y 23 de octubre de 2025.

Firmas: : Federico Cabañas, Victoria Solis, Franco Gutiérrez, Flavio Abarzua y Sergio Boccardi

Aprobado por unanimidad/Confeciona la resolución la Secretaría de Extensión

14-Aval académico para ciclo de Conversatorios UNIVERSIDAD, COMUNIDAD Y PENSAMIENTO CRÍTICO organizado por el proyecto de investigación H192 “Experiencia estética y acción moralmente significativa: afectos, cognición y convicciones”, bajo la dirección del Dr. Daniel Scheck. Propuesta elevada a esta secretaría por la Dr. Mariana Castillo Merlo.

Despacho: Esta comisión otorga aval académico para el ciclo de Conversatorios UNIVERSIDAD, COMUNIDAD Y PENSAMIENTO CRÍTICO, organizado por el proyecto de investigación H192 “Experiencia estética y acción moralmente significativa: afectos, cognición y convicciones”, bajo la dirección del Dr. Daniel Scheck.

Firmas: Federico Cabañas, Victoria Solis, Franco Gutiérrez, Flavio Abarzua y Sergio Boccardi

Aprobado por unanimidad/Confeciona la resolución la Secretaría de Extensión

COMISIÓN DE BIENESTAR

1-Solicitud de fondos de ayuda económica para posibilitar los gastos diarios de los alumnos del Profesorado y Licenciatura en Geografía de las cátedras de Geografía de la Población, Geografía Urbana y Geografía Agraria de FaHu- UNCo, que participaran en el Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas. El cual se desarrollará en la ciudad de Bahía Blanca los días 16, 17 y 18 de septiembre del corriente año.

Despacho: Esta comisión avala la solicitud de fondos de ayuda económica para posibilitar los gastos diarios de les alumnes del Profesorado y Licenciatura en Geografía de las cátedras de Geografía de la Población, Geografía Urbana y Geografía Agraria de FaHu- UNCo, que participaran en el Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas. El cual se desarrollará en la ciudad de Bahía Blanca los días 16, 17 y 18 de septiembre del corriente año.

Firmas: Cadiz, A; Centeno, G; Mellado, S; Zapata, I.

Aprobado por unanimidad/Confeciona la resolución la Secretaría de Bienestar

SOBRE TABLAS

1. Despacho:Esta Comisión recomienda declarar de interés público la actividad denominada: “Jornada artística-cultural en defensa de Palestina contra el Genocidio sionista del Estado de Israel”, a realizarse el próximo sábado 8 de noviembre, en el horario de 16 a 20 hs, en el espacio de Plazoleta La Pergolita. La actividad es organizada en conjunto con la APDH Neuquén y la APCA - Asamblea Permanente del Comahue por el Agua.

Firmas: Rolando Bel, Lorena Higuera, Silvia Mellado, Karina Barriga

Aprobado por unanimidad/Confeciona la resolución la dirección de Consejo Directivo

2. Despacho: Esta comisión recomienda otorgar aval académico para la Conferencia “Periferias sin riesgos en Brasil: Planes municipales y comunitarios de reducción de riesgos”, a cargo del Dr. Eduardo Vedor de Paula, Universidade Federal do Paraná (UFPR)- Brasil, a realizarse el día 30 de octubre de 2025, organizadas por el Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades.

Firmas: Franco Gutiérrez, Lorena Higuera, Flavio Abarzua y Sergio Boccardi

Aprobado por unanimidad/Confeciona la resolución la dirección de Consejo Directivo

3-Despacho: Esta Comisión recomienda acompañar el repudio a la campaña de persecución ideológica y censura a la libertad de expresión, propiciada por el gobierno nacional, y otros de carácter provincial; el poder judicial nacional y de la ciudad de Buenos Aires contra lxs militantes de la Causa de Palestina, en particular a los procesos judiciales que afrontan la Diputada Nacional Vanina Biasi, quién fuera denunciada por la DAIA -Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas- en una causa gestionada por el juez federal Daniel Rafecas; también el militante social Alejandro Bodart, y recientemente el docente Federico Puy, en un sumario abierto por el Ministerio de Educación de la ciudad de Buenos Aires.

Firmas: Franco Gutiérrez, Lorena Higuera, Flavio Abarzua, Sergio Boccardi, Iliana Zapata

Aprobado por unanimidad/Confeciona la resolución la dirección de Consejo Directivo

4-Despacho: Esta comisión recomienda avalar y dar auspicio institucional a la Jornada de Trabajo “Aplicaciones en el uso de datos espaciales a partir del uso de la Teledetección vinculados a la Gestión del Riesgo”, organizadas por el Centro de Estudios Ambientales (CEASIG) y el Laboratorio Patagónico de Investigación para el Ordenamiento Ambiental y Territorial (LIPAT), del Departamento de Geografía, de la Facultad de Humanidades. La actividad se desarrollará el día 7 de octubre de 2025.

Firmas: Franco Gutiérrez, Lorena Higuera, Flavio Abarzua, Sergio Boccardi, Iliana Zapata

Aprobado por unanimidad/Confeciona la resolución la dirección de Consejo Directivo